

26 6/10



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

APPROS/14

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUN 2015	
Recibido.....	15:51 Hs.
Exp. Nº.....	30214 D.B.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE :

ARTICULO Nº 1.- Ratificar el Decreto Nº 031 de fecha 18 de Junio 2015 de la Presidencia de la Cámara, donde se aprueban los Anexos I y II del mencionado Decreto. Asimismo ratificar los Decretos Nº 030 y 032 del año en curso.

ARTICULO Nº 2.- Aprobar las Ayudas Sociales canalizadas mediante la entrega de Bienes y/o Servicios, correspondiente al período Mayo 2015, que se detalla en el Anexo III de la presente Resolución.

ARTICULO Nº 3.- Aprobar en su aspecto legal y formal la ejecución de las partidas presupuestarias, la gestión administrativa de gastos y rendiciones de cuentas, intervenidas por la Dirección General de Administración y elevadas por la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados, correspondiente al mes de Abril 2015, cuyo listado integra el Anexo IV de esta Resolución.

ARTICULO Nº 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa de la Cámara de Diputados a efectuar la liquidación y pago de la presente Resolución, imputándose las sumas a las partidas presupuestarias correspondientes, con cargo de rendición de cuentas conforme a las normas legales vigentes.

ARTICULO Nº 5.- Desafectar las Ayudas Sociales detalladas en el Anexo V de la presente Resolución que forma parte e integra la misma, y que corresponden al mes de Mayo 2015.

ARTICULO Nº 6.- Registrar, comunicar y archivar.

Gral Lopez 3055 - Santa Fe - Argentina